

## **Ágora. El misterio de Dios trinitario**

Prof. Dr. D. Guillermo Juan Morado

21.XII.2022

### **El misterio pascual como acontecimiento trinitario. De la cristología a la doctrina trinitaria:**

#### **IV. RESURRECCIÓN DE CRISTO Y ENVÍO DEL ESPÍRITU**

##### **1. La resurrección de Cristo en perspectiva trinitaria**

Existe una relación decisiva entre muerte y resurrección. En la muerte, es el Hijo quien, en obediencia, se entrega al Padre en el Espíritu. En la resurrección, es el Padre quien responde a esta obediencia del Hijo resucitándolo por la fuerza del Espíritu y exaltándolo a su derecha: “y se refiere a su Hijo, nacido de la estirpe de David según la carne, constituido Hijo de Dios en poder según el Espíritu de santidad por la resurrección de entre los muertos: Jesucristo, nuestro Señor” (Rom 1,3-4).

La resurrección es un acontecimiento en el que está implicada toda la Trinidad y en el que se revela de forma específica cada una de las personas divinas: la acción del Padre sobre el Hijo por medio de la fuerza recreadora del Espíritu.

En la resurrección del Hijo por el Padre con la fuerza y la gloria del Espíritu se pone de manifiesto la comprensión de Dios y su precisa relación con el mundo. La resurrección es una acción divina trascendente y, en cuanto tal, obra de toda la Trinidad, en la que cada una de las personas obran juntas y manifiestan su propia originalidad (cf CEC 648).

##### *a) La resurrección es acción de Dios y revelación del Padre*

Se trata de una acción que, como en la creación, no se produce por mediación humana, sino que es una acción directa de Dios. El mismo Dios que llama a la existencia a lo que no es mediante la fuerza de su palabra, es aquel que da vida a los muertos: “la promesa está asegurada ante aquel en quien creyó, el Dios que da vida a los muertos y llama a la existencia lo que no existe” (Rom 4,17). Es un hecho nuevo e inaudito que nadie podía sospechar.

No obstante, está en continuidad con la acción de Dios en el mundo:

- en la creación: Dios saca de la nada el ser
- en su providencia
- en su alianza

- y en su encarnación

La resurrección se convierte en la máxima expresión de la relación entre Dios y el mundo, donde esta relación llega a su cima. Dios es el Padre de nuestro Señor Jesucristo. Esta es su seña de identidad.

La resurrección es un acontecimiento **real** en la humanidad de Jesucristo. Es el anticipo de la realidad futura, del futuro último, escatológico. Es signo y expresión del triunfo definitivo de Dios en medio de la historia. La resurrección tiene que ver con la historia, pero, a su vez, la trasciende, va más allá de ella.

#### b) *La resurrección es acción sobre Jesucristo y revelación del Hijo*

La resurrección es una luz nueva desde la que se reinterpreta toda la vida anterior de Jesús y la naturaleza de su filiación: “Tú eres mi hijo, yo te he engendrado hoy” (Sal 2,7).

La resurrección revela en plenitud la filiación divina de Jesús y la constituye en su dimensión señorial” (“constituido Hijo de Dios en poder según el Espíritu de santidad por la resurrección de entre los muertos”, Rom 1,4).

La filiación divina de Jesús se manifestó *solemnemente* en la resurrección: “También nosotros os anunciamos la Buena Noticia de que la promesa que Dios hizo a nuestros padres, nos la ha cumplido a nosotros, sus hijos, resucitando a Jesús. Así está escrito en el salmo segundo: Tú eres mi Hijo: yo te he engendrado hoy” (Hch 13,32-33).

Jesús siempre es el Hijo, pero es constituido Hijo de Dios en poder, en plenitud divina y humana, cuando su cuerpo es glorificado por el Padre con la fuerza del Espíritu; es decir, en su resurrección.

La resurrección no es algo puramente subjetivo (no significa solo que la “causa” de Jesús siga adelante en la vida y misión de los discípulos) ni es algo puramente objetivista, separado de toda experiencia de fe. La realidad objetiva (el acontecimiento) no se puede separar de la implicación subjetiva de la conciencia creyente (la experiencia de fe).

#### c) *Acción del Espíritu*

El Padre resucita a Jesús en el Espíritu, con la fuerza del Espíritu: “Y si el Espíritu del que resucitó a Jesús de entre los muertos habita en vosotros, el que resucitó de entre los muertos a Cristo Jesús también dará vida a vuestros cuerpos mortales, por el mismo Espíritu que habita en vosotros” (Rom 8,11).

## **2. El Espíritu de Jesús resucitado**

Tanto la teología de san Juan como la de san Pablo ponen de relieve que Jesús es Señor del Espíritu, llamando a este “Espíritu del Hijo”.

La novedad que Cristo trajo a la historia trayéndose a sí mismo (san Ireneo) tiene que repercutir en la novedad del don del Espíritu. Cristo es decisivo para comprender a Dios como Dios Padre y también es decisivo para comprender la donación del Espíritu que nos hace hijos.

El Espíritu Santo, en cuanto don de Jesús resucitado, se nos muestra como Espíritu del Hijo. El Espíritu es el don de Cristo resucitado que se convierte en principio dinámico de la misión y de la vida de la Iglesia haciendo efectiva la salvación como ser en Cristo y constituyéndose de forma permanente en la memoria viva y en el intérprete de la palabra de Jesús en su ausencia física.

## **3. Cristo y el don del Espíritu. El Evangelio según san Juan**

En el evangelio según san Juan la relación de Dios y Jesús se expresa en términos de relación filial o en términos de unidad de vida y acción que el Hijo tiene con el Padre. En los sinópticos, la relación de Dios y Jesús se expresa desde la relación que Jesús tiene con el Espíritu.

Para san Juan, el Espíritu es enviado indistintamente o a la vez por el Padre y por el Hijo. No obstante, ningún evangelista ha reflexionado tanto sobre el Espíritu Santo como san Juan:

*a) Para san Juan, el Espíritu solo puede ser dado cuando acontezca la glorificación de Cristo*

Leemos en Jn 7,37-39: “El último día, el más solemne de la fiesta, Jesús en pie gritó: ‘El que tenga sed, que venga a mí y beba el que cree en mí; como dice la Escritura: ‘de sus entrañas manarán ríos de agua viva’. Dijo esto refiriéndose al Espíritu, que habrían de recibir los que creyeran en él. Todavía no se había dado el Espíritu, porque Jesús no había sido glorificado”.

El portador del Espíritu es Jesús y para los demás no hay aún Espíritu. Solo después de la glorificación de Jesús lo recibirán todos los creyentes y así sacarán continuamente agua de las fuentes de la salvación (Is 12,3), de la fuente que es Cristo glorificado.

*b) El Espíritu es entregado como aliento del Resucitado*

Jn 20,22: “Y, dicho esto, sopló sobre ellos y les dijo: ‘Recibid el Espíritu Santo; a quienes les perdonéis los pecados, les quedan perdonados, a quienes se lo retengáis, les quedan retenidos’ ”.

Este exhalar sobre ellos significa la transmisión de la vida; es decir, la participación en la vida del Resucitado, que posee el Espíritu y ahora lo comunica a sus discípulos.

#### **4. El don del Espíritu y la vida de la Iglesia (Lc y Hch)**

San Lucas resalta la venida del Espíritu Santo a la Iglesia en el día de Pentecostés (cf Hch 2,1-13). En Lc 24,49 se dice: “Mirad, yo voy a enviar sobre vosotros la promesa de mi Padre; vosotros, por vuestra parte, quedaos en la ciudad hasta que os revistáis de la fuerza que viene de lo alto”. Esto quiere decir que el Espíritu prometido por el Padre será enviado por Jesús, una vez resucitado y ascendido al cielo.

Para san Lucas hay una continuidad, y una distinción, entre el tiempo de Jesús y el tiempo del Espíritu, que es a su vez el tiempo de la Iglesia. Hay una vinculación del Espíritu a Cristo por el hecho de que el Espíritu es otorgado por el Padre por medio de Cristo resucitado o el Hijo glorificado.

*a) El retraso de la parusía y el don del Espíritu*

Para san Lucas la promesa que hay que esperar y que se realizará cuanto antes no es la parusía de Jesús, sino la venida del Espíritu Santo. Él es la promesa realizada por el Padre: “Juan bautizó con agua, pero vosotros seréis bautizados con Espíritu Santo dentro de no muchos días” (Hch 1,5).

La venida del Espíritu es la respuesta a la pregunta sobre el *cuándo* del final de los tiempos, porque con el envío del Espíritu se inicia el tiempo *definitivo*, los *últimos días*.

*b) El don del Espíritu en el día de Pentecostés*

El misterio pascual es contado por san Lucas en una historia que desarrolla una secuencia de Resurrección, Ascensión y Pentecostés. Se trata del único misterio pascual desplegado en momentos diversos.

- Don de la Ley y consumación de la Pascua

El acontecimiento de Pentecostés, tal como lo narra san Lucas, tiene unos antecedentes en la fiesta judía de Pentecostés, en la que se celebraba la recolección de las primicias ofrendadas en el día de la Pascua y el don inestimable de la Ley (cf. Ex 19,1-25; 20,1-20).

El Pentecostés cristiano tiene que ser comprendido desde esta clave de la plenitud de la Pascua y del don de la nueva Ley, que es el Espíritu, como principio de vida. Para san

Lucas, el día de Pentecostés, con la efusión del Espíritu, es el día de la consumación de la Pascua, “la conclusión del triunfo pascual”.

- El relato dentro del segundo capítulo de Hechos

Hch 2, 1-13: Relato de Pentecostés.

Tiene dos partes este relato:

Los vv. 1-4 describen el acontecimiento del derramamiento del Espíritu. El Espíritu aparece relacionado con los símbolos del viento (la fuerza) y del fuego (la presencia creadora o profética de Dios).

La segunda parte, vv. 5-13, explica especialmente el don de lenguas y la finalidad del don del Espíritu: realiza el milagro de la inteligibilidad universal, una contra-imagen de la dispersión de Babel (Gén 11,1-9).

El Espíritu es el que hace posible que los apóstoles inicien su testimonio ante los hombres y, a la vez, él es quien va a guiar el curso de la Iglesia hasta el confín de la tierra.

- Principio constituyente y dinámico de la Iglesia

El Espíritu es el principio dinámico de la Iglesia que, transmitiendo la misión profética de Jesús, sostiene el testimonio y la vida de la Iglesia. Es esencial la acción interna del Espíritu en la Iglesia y en la vida del cristiano.

## **5. El Espíritu de la libertad que nos hace hijos (San Pablo)**

En san Pablo encontramos una doctrina reflexionada y elaborada sobre el Espíritu Santo. El Espíritu Santo es Dios mismo en nuestro conocimiento y experiencia interior de él (“lo íntimo de Dios lo conoce solo el Espíritu de Dios”, 1 Cor 2,11), que simultáneamente se da a conocer y a experimentar hacia fuera de sí mismo (“Como sois hijos, Dios envió a nuestros corazones el Espíritu de su Hijo, que clama: ‘¡Abba, Padre!’” (Gál 4,6). El Espíritu es Dios en su *íntima profundidad* y Dios en su *máxima exterioridad*.

- a) Rom 8,1-30: La apología del Espíritu

En este texto encontramos el corazón de la teología paulina. Todo el pasaje habla del Espíritu:

vv. 1-17: El Espíritu nos ofrece y nos otorga la liberación de la esclavitud del pecado y de la muerte.

vv. 18-30: El Espíritu hace posible la participación de todos los creyentes en la esperanza de la gloria, a pesar de los sufrimientos presentes.

#### b) El Espíritu, Cristo y la salvación

Existe una estrecha relación entre Cristo y el Espíritu: este es el Espíritu del Hijo (Gál 4,6), el Espíritu de Cristo (Rom 8,6), el Espíritu del Señor (2 Cor 3,17).

La salvación de los creyentes depende de la acción del Espíritu, ya que solo por medio del Espíritu la obra de la salvación realizada por Cristo es personalizada y realizada para todos como liberación en cada situación concreta (actualización).

#### c) El Espíritu y la Iglesia

En Rom 8,14-17 se habla del don de la adopción filial. La condición filial de Jesús es única. Pero esta unicidad de su filiación no es excluyente, sino inclusiva de los demás por medio del don del Espíritu.

Este Espíritu nos hace libres y nos conduce de la esclavitud a la libertad. Este éxodo de la esclavitud del pecado a la libertad de los hijos adoptivos está en el fundamento del ser de la Iglesia.

#### d) El Espíritu como primicia y herencia

La filiación adoptiva lleva consigo la participación en la herencia familiar: “Él es la prenda de nuestra herencia, mientras llega la redención del pueblo de su propiedad, para alabanza de su gloria” (Ef 1,14).

### 6. El Espíritu como Paráclito y Espíritu de la verdad

El Paráclito es representante de Jesús ausente (“El Paráclito, el Espíritu Santo, que enviará el Padre en mi nombre, será quien os lo enseñe todo y os vaya recordando todo lo que os he dicho”, Jn 14,26).

Es maestro: “Cuando venga el Paráclito, que os enviaré desde el Padre, el Espíritu de la verdad, que procede del Padre, él dará testimonio de mí” (Jn 15,26).

La función principal del Espíritu es ser el “sucesor de Jesús en cuanto memoria viviente y hermeneuta de la revelación”. El Espíritu revela actualizando la palabra de Jesús. Es el *representante del Hijo* que lo hace presente en el tiempo de su ausencia.

### 7. Conclusión

**Jesucristo** es el quicio desde el que hay que interpretar la implicación de Dios en la muerte y desde donde hay que partir para comprender desde ella la revelación del misterio de Dios.

Desde la historia personal del Hijo hay que abrirse al **misterio del Padre**, quien se compromete con el Hijo sin perder por ello su trascendencia.

Desde la resurrección de Cristo y su exaltación a la derecha del Padre como Señor del Universo, el **Espíritu Santo** se manifiesta en su plena identidad, asumiendo el protagonismo que le corresponde en el tiempo de la misión y de la Iglesia. Es el amor que vence al pecado y a la muerte y que vincula el amor del Padre y del Hijo. Es la memoria viva de la doctrina de Jesús, actualizándola en el corazón de los creyentes. Es quien une y sostiene la vida de la Iglesia.